

ACTA NÚMERO 178 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 7 DE MARZO DE 2023, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MAURO GUERRA VILLARREAL**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS, DEL DÍA SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 30 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 005 APROBADO EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL 5 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 7 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON **11** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

EL PRESIDENTE LE DIO LA BIENVENIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, ACOMPAÑADOS POR EL MAESTRO SAÚL GONZÁLEZ ESTRADA; ASÍ COMO A LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD INSUCO, QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES.

EL DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 15887/LXXVI DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS; 15827/LXXVI DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO**

SUSTENTABLE; 15259/LXXVI Y 15280/LXXVI DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA; Y 15261/LXXVI DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES. - FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.

EL DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 15887/LXXVI**, QUE CONTIENE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO Y A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA QUE REMITAN UN INFORME DE LAS ACCIONES QUE ESTÁN REALIZANDO PARA PREVENIR, CONTROLAR Y DISMINUIR LOS ROBOS A CASA HABITACIÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 15827/LXXVI**, QUE CONTIENE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE ENVIAR UN EXHORTO AL TITULAR DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, PARA QUE EXPLORE Y ANALICE LA VIABILIDAD DE QUE LA PARTE DEL RÍO SANTA CATARINA, UBICADA EN LAS CALLES PROGRESO E ITURBIDE DEL CENTRO DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, SE CONSTRUYA UN CAMPO DE BÉISBOL Y UNA CANCHA DE FÚTBOL; ASÍ MISMO AL TITULAR DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, PARA QUE REVISE EL DRENAJE PLUVIAL DE LA ZONA CENTRO DEL CITADO MUNICIPIO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y FERNANDO ADAME DORIA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 15259/LXXVI**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 32 BIS DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL

GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON EN LO GENERAL EN CONTRA DEL DICTAMEN LAS DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA E IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, FERNANDO ADAME DORIA Y ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 29 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 13 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 15280/LXXVI**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 385 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE DELITO DE FRAUDE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ Y ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 15261/LXXVI**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, CON EL PROPÓSITO DE ESTABLECER LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LOS EMBARAZOS EN ADOLESCENTES. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, GABRIELA GOVEA LÓPEZ Y DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, FERNANDO ADAME DORIA Y JESSICA ELODIA

MARTÍNEZ MARTÍNEZ. FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.

ESPACIO SOLEMNE PARA RECONOCER AL CLUB DE FÚTBOL TIGRES FEMENIL, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, POR SU QUINTO CAMPEONATO OBTENIDO EN LA LIGA MX FEMENIL APERTURA 2022.

CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DE NUEVO LEÓN, EL PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE TRASLADARAN HASTA EL RECINTO OFICIAL A LOS INVITADOS DE HONOR, DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

HECHO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN, SOLICITANDO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA DAR INICIO AL ESPACIO SOLEMNE PARA RECONOCER AL CLUB DE FÚTBOL TIGRES FEMENIL, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, POR SU QUINTO CAMPEONATO OBTENIDO EN LA LIGA MX FEMENIL APERTURA 2022.

ENSEGUIDA, HICIERON USO DE LA PALABRA PARA DAR UN MENSAJE ALUSIVO A ESTE EVENTO, LA DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ Y EL DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL, PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, SOLICITÓ A LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE ESTA SOBERANÍA PASAR AL FRENTE DEL PRESÍDIUM PARA HACERLES ENTREGA DE UN RECONOCIMIENTO A LAS Y LOS HOMENAJEADOS.

HECHO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES INVITÓ A LAS Y LOS DIPUTADOS PASAR AL PRESÍDIUM PARA REALIZAR LA FOTOGRAFÍA OFICIAL CON LOS HOMENAJEADOS.

HECHO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE CLAUSURÓ EL ESPACIO SOLEMNE. DESIGNANDO UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR A LOS INVITADOS DE HONOR AL VESTÍBULO DEL RECINTO LEGISLATIVO.

ASUNTOS GENERALES.

EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL ARQ. JUAN IGNACIO BARRAGÁN VILLARREAL, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, PARA QUE SE MEJOREN LOS TIEMPOS DE RESPUESTA A LOS REPORTES CIUDADANOS Y SE REFUERZEN LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN DE QUEJAS EN TODO EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ASIMISMO, SE ENVÍA ATENTO EXHORTO AL ARQ. JUAN IGNACIO BARRAGÁN VILLARREAL, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, Y A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LIC. SOFIALETICIA MORALES GARZA, PARA QUE SE ATIENDA A LA BREVEDAD LAS FUGAS DE AGUAS NEGRAS CERCANAS A LAS ESCUELAS “YSIDRO SEPÚLVEDA GONZÁLEZ”, UBICADA EN LA COLONIA, PRIVADAS DE SAN MIGUEL; “PROFR. EDELMIRO MALDONADO LEAL”, DE LA COLONIA EVOLUCIÓN; Y “FIDENCIO CANTÚ GONZÁLEZ”, DE LA COLONIA ARBOLEDAS DEL ORIENTE, EN DONDE LOS NIÑOS LLEVAN TOMANDO CLASES VARIAS SEMANAS EN CONDICIONES DE INSALUBRIDAD DEBIDO A LA FUGA DE AGUAS NEGRAS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ Y NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.*

LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DEL ESTADO, PARA QUE A TRAVÉS DE SUS RESPECTIVAS SECRETARÍAS DE SEGURIDAD MUNICIPALES, A LA BREVEDAD POSIBLE Y EN LA MEDIDA DE SUS FACULTADES, REACTIVEN O EN SU CASO IMPLEMENTEN LAS CASETAS DE VIGILANCIA CON CONEXIÓN DIRECTA AL C4, CON POLICÍAS DE BARRIO QUE ESTÉN EN VIGILANCIA PERMANENTE PARA LOGRAR UNA RESPUESTA RÁPIDA AL LLAMADO DE LOS CIUDADANOS CUANDO REALICEN LOS DIVERSOS REPORTES RELATIVOS A LOS HECHOS DELICTIVOS QUE SE SUSCITAN EN SUS COLONIAS. INTERVIÑO A FAVOR LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LA*

PLATAFORMA DIGITAL. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.

EL DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LA LLEGADA DE LA EMPRESA TESLA MOTORS AL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y DE LAS OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA Y DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR.

EL DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, PARA QUE, EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, ENVÍE A ESTA SOBERANÍA LOS CRITERIOS FINANCIEROS EN LOS QUE SE BASAN LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS PARA INCREMENTAR LOS COSTOS DE LAS PÓLIZAS DE GASTOS MÉDICOS MAYORES A PARTIR DE LOS 60 AÑOS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ, GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES Y DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD. INTERVINO A FAVOR LA DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.

NO HABIENDO MÁS ORADORES EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. SE DIO LECTURA. Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL

C. SECRETARIA

C. SECRETARIA

DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ

**DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ
SEPÚLVEDA.**

**ACTA NÚM. 178-LXXVI-S.0. - 23
MARTES 7 DE MARZO DE 2023.**

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 7 DE MARZO DE 2023**

1. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

2. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LUIS GERARDO SALAS REYES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 4 DE LA LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**

3. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. YURI SALOMÓN VANEGAS MENCHACA Y LIC. JACOBO AUGUSTO VANEGAS MENCHACA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE SOLICITAR AL INSTITUTO DE MOVILIDAD DE NUEVO LEÓN, PONGA A LA VISTA LA DOCUMENTACIÓN QUE AVALA LA CONSTRUCCIÓN DE LA LLAMADA LÍNEA 6 DEL METRO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**

4. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PROTECCIÓN A LOS MENORES EN SITUACIÓN DE CALLE. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO**

PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

5. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE INSTITUCIONES ASISTENCIALES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
6. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 9, 21 Y 22 DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
7. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A SU INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA CREACIÓN DE UN REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 15129/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
8. ESCRITO SIGNADO POR LA C. IRMA ALMA OCHOA TREVIÑO, INTEGRANTE DE ARTHEMISAS POR LA EQUIDAD, A.C., MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 6 Y POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 6 BIS A LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN RELACIÓN AL ILÍCITO DE ABUSO DE AUTORIDAD. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR**

DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.

9. ESCRITO SIGNADO POR LA C. IRMA ALMA OCHOA TREVIÑO, INTEGRANTE DE ARTHEMISAS POR LA EQUIDAD, A.C., MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 57 Y 69 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN CON EL ILÍCITO DE ABUSO DE AUTORIDAD. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

10. ESCRITO SIGNADO POR LA C. IRMA ALMA OCHOA TREVIÑO, INTEGRANTE DE ARTHEMISAS POR LA EQUIDAD, A.C., MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN CON EL ILÍCITO DE ABUSO DE AUTORIDAD. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

11. ESCRITO SIGNADO POR LA C. IRMA ALMA OCHOA TREVIÑO, INTEGRANTE DE ARTHEMISAS POR LA EQUIDAD, A.C., MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**